

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3767

Graus

Secretaría

Delegación del Alcalde en un Concejal para officiar un matrimonio civil

Resolución de la delegación del Alcalde en la Concejal Gemma Betorz Périz, para la celebración del matrimonio civil, el día 6 de septiembre de 2026

Delegación del Alcalde en un Concejal para officiar un matrimonio civil

Delegación del Alcalde en un Concejal para officiar un matrimonio civil, el día 6 de septiembre de 2026

Mediante Resolución de Alcaldía nº 1525/2026, de fecha 20 de agosto de 2026, se resuelve la delegación en la Concejal D^a Gemma Betorz Périz, la celebración del matrimonio civil, el día 6 de septiembre de 2026, entre Don Francisco Javier Parrilla Romero y Doña Ángela Sánchez Ibarra.

Lo que se publica a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Graus , a 20 de agosto de 2026

José Antonio Lagüens Martín

Alcalde-Presidente